

# CONVOCATORIA

**Ingreso 2027A**

**ABIERTA**

## DOCTORADO EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO CON ORIENTACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

- ▶ Escolarizado
- ▶ Tutorial
- ▶ Formación en investigación
- ▶ Abordaje inter, multi y transdisciplinario de los fenómenos alimentarios
- ▶ 36 meses



**INFORMES:**

<https://www.cusur.udg.mx/es/dcan>

Teléfono (341) 575 22 22. Extensión 46142

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS



## CLAUSTRO ACADÉMICO



## PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN



## DIRIGIDO A

Profesionistas, docentes e investigadores/as involucrados/as en la evaluación, análisis, control, experimentación, docencia y desarrollo de propuestas de solución en temas relacionados con el comportamiento alimentario y la nutrición, tanto en seres humanos como en modelos animales. Es requisito indispensable que las personas aspirantes cuenten con el grado de maestría como antecedente inmediato, obtenido mediante la escritura y defensa pública de una tesis vinculada con las disciplinas de psicología, medicina, biología, nutrición, salud pública, química o áreas afines.

## GENERALIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Duración de tres años dividido en seis ciclos escolares
- 150 créditos



## LÍNEAS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

- Investigación en comportamiento alimentario y nutrición
- Bases moleculares del comportamiento alimentario y de la nutrición en el proceso salud enfermedad
- Alimentación, medio ambiente y socioantropología

## OBJETIVOS

- Formar investigadores de alto nivel, competentes en investigación del comportamiento alimentario.
- Capacitar investigadores e investigadoras para asumir posiciones de docencia, investigación y colaboración multidisciplinaria en instituciones públicas y privadas.
- Producir investigadores e investigadoras de prestigio internacional aptos para preparar y dirigir a otros investigadores/as o grupos de investigación para la solución de problemas alimentarios.
- Promover la identificación, investigación, análisis y resolución de problemas relacionados con la alimentación, mediante el aporte de ideas prácticas, originales e innovadoras.
- Contribuir a la descentralización de programas de posgrado e investigación científica.
- Favorecer la consolidación de programas de posgrado de alta calidad.



## GENERALIDADES

El interés principal se dirige a profundizar en la generación del conocimiento y establecer aportaciones de carácter teórico conceptual mediante el análisis, investigación y discusión en materia de comportamiento orientado a la alimentación y nutrición.

- **Ingreso**

Anual.

- **Tutorías académicas**

Se contempla la generación de un comité de tesis, conformado por dos tutores/as, designados/as por la Junta Académica del DCAN, quienes fungirán como director/a y codirector/a de tesis, además de un/a codirector/a externo y dos asesores/as.

- **Sistema de titulación**

Exclusivamente por trabajo y defensa pública de la tesis doctoral, más la publicación y/o envío de dos artículos científicos en revistas JCR.

- **Costo de la matrícula**

Con base en lo dispuesto en el principio de gratuidad de posgrados UdeG.



# PROCEDIMIENTO DE INGRESO

## REQUISITOS

Además de lo estipulado en el Artículo 50, fracciones de la I a V del Reglamento General de Posgrado de la UdeG y, teniendo como **fecha límite el 19 de octubre de 2026**, las personas aspirantes deberán enviar debidamente escaneados a [doctorado.iican@cusur.udg.mx](mailto:doctorado.iican@cusur.udg.mx) los siguientes documentos:

**1. Carta de aceptación del/la tutor/a potencial con su nombre completo y firma.**

Es indispensable que uno/una de los integrantes del núcleo básico del programa doctoral acepte por escrito a la persona aspirante para cursar los estudios de posgrado bajo su tutoría. La carta de aceptación, en formato libre, determina que el/la investigador/a fungirá como director/a de tesis responsable durante los estudios del doctorado, en caso que la persona aspirante ingrese. Para este efecto deberán contactar, con la anticipación necesaria y tomando en cuenta la fecha de entrega de documentos, a cualquiera de los/as académicos/as del programa para concertar una cita, conocer las líneas de investigación que desarrolla y establecer un plan de actividades para trabajar en la elaboración de su proyecto de investigación o propuesta de tesis, con el investigador seleccionado.

**2. Currículum Vitae (sin documentos probatorios).**

En extenso, por escrito en formato libre con fotografía reciente.

**3. Comprobante de asistencia y aprobación del curso propedéutico en línea.**

Las personas aspirantes deberán asistir al curso propedéutico con un costo de \$3,566.22 pesos. Al finalizar el curso se informará a las personas aspirantes los resultados, vía correo electrónico. La calificación mínima aprobatoria de 80 puntos. El curso se llevará a cabo de manera virtual. Deberán solicitar mayores informes por correo electrónico [doctorado.iican@cusur.udg.mx](mailto:doctorado.iican@cusur.udg.mx). Nota: El curso propedéutico es un curso de preparación para ingresar al programa del doctorado, por lo cual no otorga créditos, sólo es parte del proceso de selección.

Egresados/as de la Maestría en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición tendrán la opción de solicitar un examen de conocimientos para estar exentos/as de este requisito, no obstante, la aprobación deberá realizarse con calificación mínima aprobatoria de 80 puntos.

**4. Título o acta de obtención del grado de maestría afín.**

En el acta de grado de estudios de maestría se debe estipular que la persona aspirante obtuvo el grado mediante defensa de tesis. Para aquellos/as aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, se deberán legalizar documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provengan, a fin de certificar su validez. Las personas aspirantes del extranjero deberán apostillar sus documentos.

# PROCEDIMIENTO DE INGRESO

## REQUISITOS

### 5. Certificado de estudios de maestría

Documento oficial en el que se evidencie promedio mínimo de egreso de 80. Para aquellos/as aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, deberán legalizar sus documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provengan, a fin de certificar su validez. Las personas aspirantes del extranjero deberán apostillar sus documentos.

### 6. Propuesta del proyecto de investigación o de tesis doctoral.

Deberá ser elaborada bajo la asesoría del/la investigador/a seleccionado del núcleo básico del doctorado, con la antelación suficiente para entregarlo en la fecha señalada. En caso de ser admitido/a, cada aspirante se compromete a obtener la aprobación de los Comités de Investigación y de Ética del Centro Universitario del Sur (CUSur) o de la institución en la cual se realizará la investigación.

#### Características de la Propuesta del proyecto de investigación o tesis doctoral

- Debe ser nueva y generada exprofeso para la obtención del grado.
- El/la responsable de la propuesta será la persona aspirante y podrá ser modificada de acuerdo a las observaciones realizadas por el/la tutor/a potencial, el Comité Evaluador de Ingreso o la Junta Académica del Doctorado.
- Deberá contener en una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 20 cuartillas: Portada con título del proyecto, nombre del aspirante, nombre del/la tutor/a potencial y fecha; Introducción (con los antecedentes o marco teórico, el planteamiento del problema y la propuesta de investigación); Objetivo General; Estrategia Metodológica; Cronograma de Actividades; Referencias Bibliográficas (Normas APA 7ª edición).

Nota: Es necesario que en el documento sea clara y evidente la aportación teórico-conceptual y se identifique claramente la integración de variables de la ciencia del comportamiento, que la tesis pretende establecer como fin último y principal del trabajo.

### 7. Presentar acreditación de examen TOEFL con al menos 450 puntos, no anterior a 2 años.

Para las personas aspirantes del extranjero, en caso de no poder llevar a cabo la prueba TOEFL en su país de origen, será suficiente el Lecto-comprensión de inglés, con equivalencia de 450 puntos TOEFL que se ofrece en el Centro de Aprendizaje Global de CUSur (examen en línea, cupo limitado, ver enlaces abajo para las fechas), bajo la indicación que, una vez aceptados en el Doctorado y ya en México, presenten el TOEFL oficial dentro del primer año de cursos.

<https://www.facebook.com/GlobalLearningCUSUR>,

<http://www.cusur.udg.mx/es/centro-deaprendizaje-global>.



## PROCEDIMIENTO DE INGRESO

### REQUISITOS

TOEFL Global Learning Center CUSur		
Modalidad	Aplicación de examen	Entrega de resultados
Presencial	Todos los viernes del mes, excepto el último	A la semana de la fecha de aplicación
Virtual	Último viernes del mes	

#### 8. Documento de la acreditación del examen EXANI III del CENEVAL con desempeño satisfactorio ( $\geq 1000$ puntos).

Para ello es necesario ingresar a la página [https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani\\_iii/](https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/) para consultar opciones y fechas. En el caso de aplicaciones en CUSur, hay varias opciones de fechas y podrán consultarlas en <http://www.cusur.udg.mx/es/coordinacion-de-investigacion-y-posgrado/exani-iii>

Asimismo, se adjunta una tabla con una fecha de evaluación disponible en la página oficial de CENEVAL; sin embargo, se recomienda realizar una revisión individual y constante de las fechas publicadas, así como mantenerse al pendiente de las actualizaciones, a fin de evitar cualquier inconveniente en los procesos administrativos y carga de documentos.



Fechas EXANI III  
Aplicación  
CUSur UDG



Fechas EXANI III  
Aplicación  
Nacional

#### 9. Acta de Nacimiento.

Con fecha de emisión no mayor a tres meses; en el caso de las personas aspirantes del extranjero, deberá estar apostillada.

#### 10. Carta de exposición de motivos.

Redactada en formato libre, con una extensión de entre una y dos cuartillas.



# PROCEDIMIENTO DE INGRESO

## REQUISITOS

### IMPORTANTE

Una vez entregada, revisada y aceptada la documentación completa, la persona aspirante será programado en fecha y horario específico para la entrevista. No se aceptan solicitudes de cambios, ni prórrogas de la fecha asignada para su evaluación plenaria. En el caso de las personas aspirantes del extranjero que cumplan con la entrega de todos los documentos, serán programados para la evaluación plenaria en modalidad virtual. Se les avisará por correo la fecha y hora para el evento.

- La evaluación de la persona aspirante será realizada por un comité ad hoc designado por la Junta Académica del programa.
- Este comité evaluará y determinará la viabilidad del proyecto, así como la pertinencia del ingreso del aspirante.
- La evaluación podrá ser por videoconferencia (en el caso de las personas aspirantes del extranjero o residentes en otros estados de la República).
- La evaluación plenaria de la persona aspirante y del proyecto de investigación (elaborado previamente con asesoría de un/a investigador/a) se realizará mediante presentación formal y en ceremonia privada.

Es necesario considerar que en dicha presentación, además de evaluar el proyecto de investigación, se entrevistará a la persona aspirante sobre los motivos de ingreso al doctorado y algunas particularidades acerca de su formación académica y de la información contenida en el currículum vitae.

Adicionalmente, la persona aspirante debe considerar que se realizarán cuestionamientos para evaluar sus conocimientos demostrables y obligatorios sobre:

- Ciencia del comportamiento.
- Investigación del Comportamiento Alimentario (su objeto de estudio, sus principales aproximaciones teórico-conceptuales, su metodología y el contenido específico del campo de investigación del aspirante).
- Métodos estadísticos.
- Métodos de investigación de su campo de investigación particular.



## PROCEDIMIENTO DE INGRESO

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN

La revisión de expedientes de las y los aspirantes, así como las entrevistas correspondientes, se enfocan en verificar el cumplimiento de los requisitos de ingreso al programa y, en particular, de los criterios de evaluación establecidos. Los criterios y puntajes correspondientes son los siguientes:

Criterios	Porcentaje	
Examen de selección	30%	EXANI III
Entrevista	30%	
Proyecto de investigación	40%	

### SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS (SNP)

El Doctorado en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), reconocimiento que avala su calidad académica, pertinencia social y compromiso con la formación de recursos humanos de alto nivel.

Por lo anterior, las y los estudiantes nacionales y extranjeros aceptados en el programa podrán postularse para obtener una beca de manutención otorgada por la SECIHTI. El trámite de la beca únicamente podrá realizarse una vez que la persona aspirante haya sido admitida al programa. Cabe señalar que dicha beca es exclusivamente de manutención y no cubre gastos relacionados con estancias nacionales o internacionales.

La postulación y asignación de becas se realizará conforme a los criterios y disposiciones establecidos por la SECIHTI.

"Las y los aspirantes que resulten aceptados en el programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención; su asignación estará sujeta a la disponibilidad presupuestal y a los criterios establecidos por la SECIHTI en las convocatorias correspondientes, en caso de que el posgrado resulte elegible".

Asimismo, se informa que la Universidad de Guadalajara no tiene injerencia en el proceso de asignación, número de becas otorgadas o resultados emitidos por la SECIHTI para cada programa de posgrado.

En caso de que el número de becas asignadas sea menor al número de personas admitidas, la Junta Académica de la DCAN ha establecido los siguientes criterios de prelación para la postulación de becas: se considerará, en primer término, el puntaje final obtenido en el proceso de selección, de mayor a menor; en caso de empate, se tomará en cuenta el promedio de los estudios precedentes y, de persistir el empate, el puntaje obtenido en el EXANI-III.



# PROCEDIMIENTO DE INGRESO

## EVALUACIÓN DE LA PLENARIA

### RESULTADOS

El resultado definitivo será notificado vía correo electrónico a más tardar el  
**27 de noviembre de 2026**

### INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

Se recomienda revisar los trámites necesarios ante el consulado o la embajada correspondiente, con el fin de coordinar adecuadamente los requisitos académicos propios del posgrado, tales como la gestión de documentos académicos, educativos, económicos, entre otros.

Es importante considerar que, de manera independiente y según el lugar de procedencia, pueden solicitarse distintos trámites, permisos o documentos.

### IMPORTANTE

Las personas aspirantes admitidas al programa deberán continuar los trámites administrativos señalados por la Coordinación de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, a través de la siguiente dirección: [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx)

Calendario tentativo de trámites ante Control Escolar	
Trámite	Período de registro o fecha límite de pago
Registro de solicitud web	01 al 30 de septiembre de 2026
<b>Pago de solicitud de ingreso</b>	Hasta el 15 de noviembre de 2026
Carga de foto, firma y huella y obtención de solicitud de ingreso	04 de octubre al 24 de noviembre de 2026
Período para carga de documentación	10 de noviembre al 16 de diciembre
Dictamen oficial	Enero 2027
Inicio de clases	18 de enero de 2027

**NOTA:** Estas fechas no son oficiales, por lo que será necesario esperar a la publicación del calendario oficial emitido por la Universidad de Guadalajara, el cual será el que deberá tomarse en consideración.

### MAYORES INFORMES

Coordinación del Doctorado

Instituto de Investigaciones en Comportamiento Alimentario y Nutrición (IICAN)

Centro Universitario del Sur - Universidad de Guadalajara











Tel. +52 (341) 575 22 22 extensión 46142

Horario de atención: 09:00 a las 14:00 hrs - [doctorado.iican@cusur.udg.mx](mailto:doctorado.iican@cusur.udg.mx)











<http://www.cusur.udg.mx/es/iican/doctorado>













# CLAUSTRO ACADÉMICO

Nombre y contacto		Nivel SNII	Líneas de investigación	Perfil researchgate
	<b>Aída Gabriela Anaya Flores</b> gabriela.anaya@cusur.udg.mx	NA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nutrición clínica y terapias dietéticas en ERC.</li> <li>Ejercicio terapéutico y progresión renal.</li> <li>Inflamación, composición corporal y funcionalidad.</li> <li>Intervenciones conductuales y educación en salud renal.</li> <li>Nutrición y ejercicio renal a lo largo del curso.</li> </ul>	
	<b>Alma Gabriela Martínez Moreno</b> alma.martinez@cusur.udg.mx	II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modificación de la conducta alimentaria.</li> <li>Factores ambientales y preferencias alimentarias.</li> <li>Conducta alimentaria como generación y reversión de patologías.</li> <li>Modelos estructurales del comportamiento alimentario.</li> </ul>	
	<b>Ana Cristina Espinoza Gallardo</b> ana.espinozag@cusur.udg.mx	NA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cronobiología y nutrición.</li> <li>Comportamiento Alimentario.</li> <li>Nutrición en el Síndrome Post Agudo de COVID-19 y alteraciones olfativo gustativas</li> <li>Uso de pantallas, redes sociales y perfiles crononutricionales.</li> </ul>	
	<b>Ana Patricia Zepeda Salvador</b> ana.zepeda@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programación fetal del comportamiento alimentario.</li> <li>Conducta alimentaria y nutrición.</li> <li>Privación, conducta alimentaria y nutrición.</li> </ul>	
	<b>Berenice Sánchez Caballero</b> berenice.sanchez@cusur.udg.mx	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento y alimentación.</li> </ul>	

## CLAUSTRO ACADÉMICO

Nombre y contacto		Nivel SNII	Líneas de investigación	Perfil researchgate
	<b>Claudia Llanes Cañedo</b> claudiall@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Turismo rural y seguridad alimentaria.</li> <li>Conducta alimentaria en humanos durante actividades turísticas y recreacionales en áreas rurales.</li> <li>Desplazamientos turísticos hacia áreas rurales motivados por la gastronomía.</li> </ul>	
	<b>Edgar Samid Limón Villegas</b> samid.limon@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo regional e innovación de México y Asia Pacífico.</li> <li>Desarrollo económico de América Latina y el Caribe.</li> <li>Modelos matemáticos y estadísticos.</li> </ul>	
	<b>Elia Valdés Miramontes</b> eliav@cusur.udg.mx	II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de los alimentos.</li> <li>Información nutricional y hábitos alimentarios.</li> <li>Composición alimentaria y calidad alimentaria.</li> </ul>	
	<b>Fatima Ezzahra Housni</b> fatima.housni@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dietas sostenibles.</li> <li>Investigación en nutrición y medio ambiente.</li> <li>Cálculo de la huella hídrica de la dieta y huella de carbono.</li> <li>Evaluación del consumo de alimentos y calidad de la dieta.</li> <li>Seguridad y vulnerabilidad alimentaria.</li> <li>Transición nutricional.</li> </ul>	
	<b>José Guadalupe Salazar Estrada</b> jsalazar@cusur.udg.mx	II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Epidemiología Alimentaria.</li> <li>Calidad de vida y problemas adictivos.</li> </ul>	

## CLAUSTRO ACADÉMICO

Nombre y contacto		Nivel SNII	Líneas de investigación	Perfil researchgate
	<b>Laura Elena Iñiguez Muñoz</b> laural@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación microbiológica y molecular de microorganismos indicadores y patógenos en agua y alimentos.</li> <li>Hábitos alimentarios y prácticas de manufactura que influyen en la inocuidad.</li> </ul>	
	<b>Luis Alexis Hernández Palma</b> alexis.hernandez@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento alimentario y dietoterapia en enfermedades crónico-degenerativas.</li> <li>Alimentos funcionales en enfermedades crónico degenerativas.</li> <li>Alimentación y nutrición asociada al ejercicio y el deporte.</li> <li>Seguridad alimentaria en las diferentes etapas del ciclo de la vida.</li> <li>Bases genéticas de las enfermedades crónico degenerativas.</li> </ul>	
	<b>Maria del Rocio Padilla Galindo</b> maria.galindo@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento alimentario y nutrición.</li> <li>Factores biopsicosociales y alimentación.</li> <li>Calidad de sueño, salud y alimentación.</li> </ul>	
	<b>Margarita Cantero Ramírez</b> margarita.cantero@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sociología del trabajo.</li> <li>Comercio minorista.</li> <li>Sociología jurídica.</li> <li>Cultura de paz.</li> <li>Ética de los negocios.</li> </ul>	
	<b>Nicoletta Righini</b> nicoletta.righini@cusur.udg.mx	II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conducta alimentaria.</li> <li>Ecología del comportamiento alimentario.</li> <li>Ecología nutricional.</li> <li>Ecofisiología animal (metabolismo, estrés).</li> </ul>	

## CLAUSTRO ACADÉMICO

Nombre y contacto		Nivel SNII	Líneas de investigación	Perfil researchgate
	<b>Samantha Josefina Bernal Gómez</b> samantha.bernal@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emociones, alimentación y salud.</li> <li>Regulación conductual, alimentación y salud.</li> <li>Actividad física y comportamiento alimentario.</li> <li>Trastornos Alimentarios (TCA) y conductas alimentarias de riesgo (CAR).</li> </ul>	
	<b>Verónica Fonseca Bustos</b> veronica.fonseca@academicos.udg.mx	NA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología alimentaria.</li> <li>Diseño y optimización de alimentos.</li> <li>Calidad y evaluación sensorial de alimentos</li> <li>Aprovechamiento de subproductos alimenticios.</li> <li>Mejora de la calidad nutrimental de alimentos mediante modificaciones física o de composición.</li> <li>Preferencias alimentarias.</li> </ul>	
	<b>Virginia Gabriela Aguilera Cervantes</b> virginia.aguilera@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad física y alimentación.</li> <li>Regulación conductual y alimentación.</li> <li>Comportamiento y alimentación.</li> </ul>	
	<b>Zyanya Reyes Castillo</b> zyanya.reyes@cusur.udg.mx	II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases moleculares y genéticas del comportamiento alimentario.</li> <li>Alimentación y microbiota intestinal en enfermedades crónico-degenerativas.</li> <li>Inmunonutrición y metabolismo en el proceso de salud-enfermedad.</li> </ul>	